

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Alberic

- 2025/04830 *Anuncio del Ayuntamiento de Alberic sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos código 23/2025 (01 2025 Pleno), de suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería para gastos generales, para la amortización de deuda.*

#### ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Alberic (Valencia), en sesión ordinaria celebrada el día 24/04/2025 acordó la aprobación inicial del expediente MC n.º 23/2025 de Pleno (01), de suplemento de crédito financiado con Remanente de Tesorería para gastos generales, para la amortización de deuda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 y 177 del RDLeg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el TRLRHL, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Alberic, 24 de abril de 2025.—El alcalde, Antonio Carratalá Mínguez.